



Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

Solicitud de patrocinio al Ministerio del Medio Ambiente

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Solicita apoyo institucional al Ministerio del Medio Ambiente (MMA) para una determinada iniciativa o proyecto que se enmarque en los lineamientos y objetivos de la política ambiental, además, de que constituyan un aporte a la comunidad.

Importante: el auspicio no involucra traspaso de dinero o bienes materiales.

Ingresa tu solicitud durante todo el año por **correo electrónico** o en la **oficina de parte del MMA**.

Revisa los detalles

Antes de hacer la solicitud, considera la siguiente información:

- El MMA otorga patrocinios de no más de un año con posibilidad de renovación (previa solicitud).
- El patrocinio no involucra traspasos de dineros o bienes materiales.
- Respecto a las solicitudes que sean fondos concursables, deberás enviar las bases adjuntas al correo de solicitud de patrocinio.
- El tiempo de respuesta puede ser de un mes o más.

Solicita patrocinio institucional

Si requieres apoyo del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), completa la [ficha de solicitud de patrocinio](#) y luego:

- Envíala al correo electrónico patrocinios@mma.gob.cl, con copia a mperezs@mma.gob.cl.
- Preséntala en la oficina de partes del MMA, ubicada en [San Martín 73, Santiago](#).